



# INFORME DE RENDICIÓN DE TRANSPARENCIA



**UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE PANAMÁ**  
**DIRECCIÓN NACIONAL DE AUDITORÍA INTERNA Y TRANSPARENCIA**  
**DEPARTAMENTO DE ÉTICA, TRANSPARENCIA Y VALORES**  
**DICIEMBRE 2022**



## **Ley No. 6 del 22 de enero de 2002**

Que dicta Normas para la Transparencia en la Gestión Pública, establece la acción de Habeas Data y dicta otras disposiciones”.

Esta Ley promueve la participación ciudadana para fortalecer la **“Transparencia en la Gestión Pública”**.

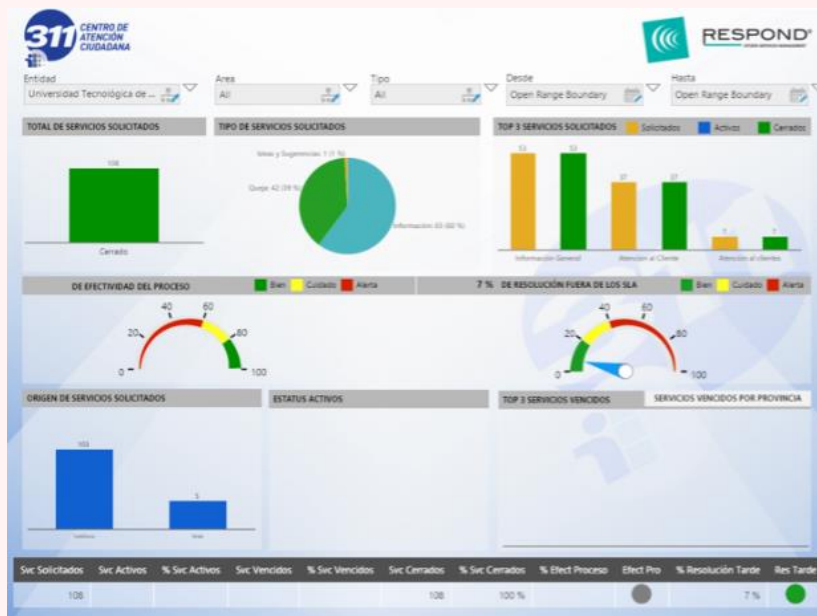


La Universidad Tecnológica de Panamá utiliza esta herramienta, con el fin de cumplir con la Ley de Transparencia, elaborando este Informe en el cual reflejamos el ejercicio de la Ética, Transparencia y Valores en la comunidad universitaria.



## PLAN ESTRATÉGICO N°1- Panel Ejecutivo del 311 de la Autoridad Nacional para la Innovación Gubernamental (AIG), supervisa y describe los casos presentados a la UTP.

- Panel Ejecutivo remitido por el 311 del Centro de Atención Ciudadana de la AIG, que describe los casos que se han recibido para la Universidad Tecnológica de Panamá en la plataforma del 311 hasta la fecha.



Fuente: El 311 del Centro de Atención Ciudadana de la Autoridad de Innovación Gubernamental (AIG).



## PLAN ESTRATÉGICO N°2. Gestión de Re-Acreditación y Acreditación a la Universidad Tecnológica de Panamá.

- ❖ El 15 de diciembre el rector de la Universidad Tecnológica de Panamá, Ingeniero Héctor Montemayor, participó del acto de entrega de las certificaciones de reacreditación de las universidades oficiales y particulares, y las mismas fueron entregadas por el Viceministro de Educación, José Pío Castellero. Esta entrega de certificaciones fue un acto en el que el Estado panameño, a través del Consejo Nacional de Evaluación y Acreditación Universitaria de Panamá, hace público el reconocimiento de comprobación de la calidad de los programas académicos universitarios.



- ❖ El 13 de diciembre el Ingeniero Héctor Montemayor, Rector de la Universidad Tecnológica de Panamá, recibió de parte de la Agencia Centroamericana de Acreditación de Programas de Arquitectura y de Ingeniería (ACAAI) una placa de reconocimiento por el apoyo brindado durante 2018-2023, contribuyendo a elevar la calidad de la educación.



- ❖ El 01 de diciembre la UTP, recibió por 2da oportunidad consecutiva, el máximo galardón de reconocimiento de Buenas Prácticas del Sello ODS, organizado por la Secretaría Técnica de Gabinete Social y la Organización de Naciones Unidas (ONU), por presentar 6 proyectos, tales como: ambiental, social, tecnológico, movilidad internacional, igualdad y educativos, tales como:
  - ✓ Empoderamiento de la mujer Ngäbe: mejoramiento de suelo y autoconsumo en Ñürüm.
  - ✓ Espacios de Aprendizajes Comunitarios de Innovación Tecno-Social (ESACINTES).
  - ✓ Software Educativo para la Reeducción de la Dislexia (SEDI).
  - ✓ Ciencia Accesible en Matusagaratí: Humedal de Importancia Internacional (Propuesto Sitio Ramsar).
  - ✓ Smart Labs-UTP: Tecnologías de la industria 4.0 al servicio de la educación y el emprendimiento.
  - ✓ Programa de Movilidad Internacional Entrante y Saliente UTP.





## PLAN ESTRATÉGICO N°2. Gestión de la Universidad Tecnológica de Panamá en Responsabilidad Social.

- ❖ La Universidad Tecnológica de Panamá, el 13 de diciembre, realizó la décima versión del premio anual a la labor sobresaliente, donde se destaca la excelencia, la innovación en la gestión y el mérito extraordinario en los administrativos; es decir, se plantea el compromiso de la institución en el desarrollo ético y humano para llevar una mejor relación laboral, administrativa.



- ❖ El 12 de diciembre la Vicerrectoría de Vida Universitaria de la UTP entregó 243 canastas navideñas a estudiantes de esta casa de estudios tecnológico, como un acto de compartir, de agradecimiento y amor en esta época navideña, de manera tal, que se promueva y aporten soluciones a los estudiantes.





- ❖ El 7 de diciembre la UTP, realizó un acto en conmemoración al día de las madres, iniciando con una misa de acción de gracia, presidida por el capellán de la UTP, el Padre Justo Rivas, luego el Sr. Rector, Ingeniero Héctor Montemayor Ábrego, extendió sus felicitaciones a todas las madres de esta institución y resaltó las virtudes y don de la mujer y la maternidad.







Muchas Gracias

**“LA PREVENCIÓN REDUCE RIESGOS Y FORTALECE LA TRANSPARENCIA”.**